



REGISTRO GENERAL DE TASADORES

Nombre y Apellidos			
Dirección			
Localidad			
Provincia		C.P.	
Teléfono/os		E-mail	
NIF		Número de Colegiado	
Colegio al que pertenece			

Solicito (marcar lo que proceda):

- Carnet y Sello de Perito Tasador. (45 Euros)
- Diploma de Perito Tasador (80 Euros)
- Debe remitir junto con este formulario resguardo bancario de ingreso del importe correspondiente a su solicitud en la siguiente cuenta del Banco Santander:

ES95 0049 5109 4421 1600 5388

Nota: Para inscribirse en el Registro General de Tasadores debe estar incluido en las listas oficiales de su Colegio respectivo como Perito Tasador y la solicitud del carnet y sello, así como del Diploma puede realizarla directamente al Consejo General cgcoapi@consejocoapis.org o bien a través de su Colegio.

En _____, a _____ de 201

Cláusula de protección de datos de carácter personal:

Le informamos que los datos personales obtenidos mediante este formulario serán incorporados a un fichero del cual es responsable el Consejo General de los Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de España con la finalidad de atender sus consultas y enviarle información relacionada con la entidad que pudiera ser de su interés. El Consejo General de los Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de España se compromete a usar los datos recogidos mediante este formulario únicamente para la finalidad mencionada. El interesado declara tener conocimiento del destino y uso de los datos personales recogidos mediante la lectura de la presente cláusula. Si desea ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, puede hacerlo en la siguiente dirección **Consejo General de Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de España, c/ Princesa, 25-6º-2, 28008 Madrid, E-mail: cgcoapi@consejocoapis.org**